

Santiago, 23 de Abril de 2015
GG-062/2015

Señor
Superintendente de Bancos e
Instituciones Financieras
Presente

Ref. Hecho Esencial
Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas.

Señor Superintendente:

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 9, e inciso 2° del Artículo 10 de la Ley N° 18.045, informo a usted como Hecho Esencial respecto de la sociedad, sus negocios y valores de oferta pública, los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en Santiago, en el día de hoy.

1. La Junta aprobó la Memoria, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Auditores Externos relativos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.
2. La Junta acordó el pago de un dividendo definitivo de \$ 330,96 por acción, el que totaliza la cantidad de \$ 19.595.377.413. Asimismo, acordó destinar la cantidad de \$ 45.722.670.054 al Fondo de Dividendos Eventuales.
3. La Junta acordó la remuneración que se pagará a los Directores con motivo de las funciones propias de su cargo durante el ejercicio 2015.
4. La Junta acordó designar a KPMG Auditores Consultores Limitada como empresa de auditoría externa de la sociedad para el ejercicio 2015.
5. La Junta acordó ratificar como clasificadores de los valores de oferta pública que emita la sociedad a las empresas Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada y Feller Rate Clasificadora de Riesgo.

Saluda atentamente al señor Superintendente,



Alberto Schilling Redlich
Gerente General

